



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE CEUTA
PLAZA NÚM.: 9

Daniel Franco Leis
Presidente de la Comisión
Elvira Hernández García
Secretario de la Comisión
Francisco Javier González Vázquez
Vocal de la Comisión
Enrique Ávila Pérez
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
28/04/2023 10:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
MATEMÁTICA APLICADA I

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GUERRERO MARTÍN, ANA MARÍA	14,81
2.º	SALCEDO LÓPEZ, DANIEL	10,52
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>El/La Presidente/a</p> <p>Firmado por FRANCO LEIS DANIEL - ***5925** con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios</p>	<p>El/La Secretario/a</p> <p>HERNANDEZ GARCIA 2023.04.28 Z GARCIA 8 10:53:18 ELVIRA - DNI 71010921P +02'00'</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>GONZÁLEZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER (AUTENTICACIÓN)</p> <p>Firmado digitalmente por GONZÁLEZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER (AUTENTICACIÓN) Fecha: 2023.04.28 10:51:34 +02'00'</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>AVILA PEREZ, ENRIQUE (FIRMA)</p> <p>Firmado digitalmente por AVILA PEREZ, ENRIQUE (FIRMA) Fecha: 2023.04.28 10:47:17 +02'00'</p>
Fdo.: Daniel Franco Leis	Fdo.: Elvira Hernández García	Fdo.: Francisco Javier González	Fdo.: Enrique Ávila Pérez

Centro Asociado: CEUTA

Plaza Número: 9

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Matemáticas 1,5 puntos; Física 1 punto.

1,5 puntos

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

El CAP, el DEA y los Títulos propios, no se consideran máster, por lo que no deben ser valorados en este apartado.

Únicamente se valoran másteres en áreas de matemáticas, incluyendo el Máster de Secundaria en la especialidad de matemáticas

1 puntos

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia (hasta 1.5 puntos)

1,5 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son exclusivamente las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra. Años completos o a tiempo parcial dos años completos.	5 puntos
---	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En otros niveles solo puntuará la docencia de asignaturas de matemáticas. En nivel universitario solo puntuará en las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra	4 puntos
--	----------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente puntuará la docencia en asignaturas de matemáticas por año completo.	5 puntos
---	----------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente proyectos docentes relacionados con la didáctica de las matemáticas	1 puntos
--	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo puntuarán los artículos publicados en revistas incluidas en alguna de las siguientes categorías del JCR Mathematics; Mathematics, applied; Mathematics, interdisciplinary applications; Mathematical & computational biology; Operations research & management science; Statistics & probability. ¿ Solo puntuarán los libros de temática asociada a áreas de conocimiento de las matemáticas	3 puntos
--	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo puntuarán las publicaciones asociadas a áreas de conocimiento de las matemáticas	1,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En este apartado se incluirán todas las publicaciones que no correspondan a áreas de conocimiento de las matemáticas pero tengan relevancia para el desempeño de la tutoría a juicio de la comisión.	0,5 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo se valorará la experiencia profesional en áreas de la matemática aplicada	5 puntos
--	----------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los aspirantes que no estén en posesión de un grado o licenciatura en matemáticas o que no justifiquen una amplia experiencia en la docencia universitaria en matemáticas, obtendrán una puntuación máxima de dos puntos en este apartado.	4 puntos
--	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

Hasta 2 puntos

C. ASOCIADO: CEUTA

PLAZA NÚM.: 9

UNED

Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	
Departamento:	MATEMÁTICA APLICADA I	
Asignatura 1:	Ecuaciones Diferenciales	Código 1: 901068
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
		PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4		
1	Guerrero Martín, Ana María	Si	0,81	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	3,31	0,00	4,00	0,60	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	14,81		
2	Montero Gil, Paloma	Si	0,99	1,50	0,00	0,00	0,50	0,00	2,99	0,00	0,50	0,00	0,10	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	6,59		
3	Oleas Morillo, Manuel	Si	0,88	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,38	0,00	4,00	0,10	0,00	4,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	9,48		
4	Salcedo López, Daniel	Si	0,97	1,50	0,00	0,00	0,75	0,00	3,22	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	10,52	
5	Torres Sánchez, Francisco Emilio	Si	0,94	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	6,44		
6	Valhondo Morales, Ruben Jesús	Si	1,05	1,50	1,00	0,00	0,25	0,50	4,30	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	7,80		

Criterio específico	Descripción	Concursantes admitidos						
		Puntuación	Guerrero Martín, Ana María	Montero Gil, Paloma	Oleas Morillo, Manuel	Salcedo López, Daniel	Torres Sánchez, Francisco Emilio	Valhondo Morales, Ruben Jesús
2b-1	Matemáticas 1,5 puntos; Física 1 punto.	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
	El CAP, el DEA y los Títulos propios, no se consideran máster, por lo que no deben ser valorados en este apartado. Únicamente se valoran másteres en áreas de matemáticas, incluyendo el Máster de Secundaria en la especialidad de matemáticas							
2c-1	Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia (hasta 1.5 puntos)	1	0	0	0	0	1	1
2e-1	En las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son exclusivamente las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra. Años completos o a tiempo parcial dos años completos.	5	0	0	0	0	0	0

3b-1	En otros niveles solo puntuará la docencia de asignaturas de matemáticas. En nivel universitario solo puntuará en las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra	4	4	0,5	4	4	0	0,5
3c-1	Únicamente puntuará la docencia en asignaturas de matemáticas por año completo.	5	0,6	0	0,1	0	0	0
3d-1	Únicamente proyectos docentes relacionados con la didáctica de las matemáticas	1	1	0,1	0	0	0	0
4a-1	Solo puntuarán los artículos publicados en revistas incluidas en alguna de las siguientes categorías del JCR Mathematics; Mathematics, applied; Mathematics, interdisciplinary applications; Mathematical & computational biology; Operations research & management science; Statistics & probability. ¿ Solo puntuarán los libros de temática asociada a áreas de conocimiento de las matemáticas	3	0	0	0	0	0	0
4b-1	Solo puntuarán las publicaciones asociadas a áreas de conocimiento de las matemáticas	1,5	0	0	0	0	0	0
4c-1	En este apartado se incluirán todas las publicaciones que no correspondan a áreas de conocimiento de las matemáticas pero tengan relevancia para el desempeño de la tutoría a juicio de la comisión.	0,5	0	0	0	0,3	0	0
5-1	Solo se valorará la experiencia profesional en áreas de la matemática aplicada	5	0	0	0	0	0	0

6-1	Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	2,5	2,5	0	0	0	0	0
-----	---	-----	-----	---	---	---	---	---

7-1	Los aspirantes que no estén en posesión de un grado o licenciatura en matemáticas o que no justifiquen una amplia experiencia en la docencia universitaria en matemáticas, obtendrán una puntuación máxima de dos puntos en este apartado.	4	4	3	3	3	3	3
-----	--	---	---	---	---	---	---	---